



Referencia:	2024/81880T
Solicitud:	Informe trimestral de ejecución presupuestaria
INTERVENCIÓN (SAY451C)	

INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024

1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 52 de la instrucción de contabilidad local, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería con la periodicidad que el Pleno haya establecido. Su contenido queda fijado en la regla 53 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 70 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2023 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los artículos. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda.

La presente información está referida al SEGUNDO trimestre del ejercicio 2024.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 30 de junio un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 24,60%, de los cuales han sido recaudados el 81,27%, con el siguiente resumen por capítulos:

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJE.C.DCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
1. Impuestos Directos	87.989.000,00	21.307.960,50	16.599.264,54	24,22%	77,90%
2. Impuestos Indirectos	9.760.000,00	4.670.460,77	4.482.396,38	47,85%	95,97%
3. Tasas y otros ingresos	26.536.778,58	10.496.152,92	8.084.807,98	39,55%	77,03%
4. Transferencias corrientes	85.194.105,32	28.540.322,73	28.314.301,14	33,50%	99,21%
5. Ingresos Patrimoniales	2.073.618,08	1.958.724,46	1.910.195,64	94,46%	97,52%
Capítulos 1 a 5	211.553.501,98	66.973.621,38	59.390.965,68	31,66%	88,68%
6. Enajenación Inversiones reales	4.264.769,87	603.135,37	603.135,37	14,14%	100,00%
7. Transferencias de capital	32.861.320,34	2.513.555,50	2.513.555,50	7,65%	100,00%





**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJE.C.DCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
Capítulos 6 y 7	37.126.090,21	3.116.690,87	3.116.690,87	8,39%	100,00%
8. Activos financieros	27.066.266,57	188.389,82	104.250,00	0,70%	55,34%
9. Pasivos Financieros	37.394.503,17	6.766.539,16	0,00	18,10%	0,00%
TOTALES	313.140.361,93	77.045.241,23	62.611.906,55	24,60%	81,27%

Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 31,66%.

Los dos conceptos gestionados mediante padrón que ya han sido puestos al cobro (Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y Tasa por entrada de vehículos) presentan unos niveles de ejecución de los derechos reconocidos superiores a las previsiones: 104,79% y 103,82% respectivamente.

En cuanto a los conceptos importantes, de importe superior a 100.000 euros, gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, destacan, por su nivel de ejecución, los siguientes:

CONCEPTO	PREVISIONES	NIVEL EJECUCIÓN	NIVEL DE RECAUDACIÓN
Impuesto s/construcciones	2.766.000,00	48,56%	86,00%
Impuesto s/Incremento valor terrenos	4.507.000,00	57,36%	51,50%
Tasa de cementerios	796.000,00	49,66%	100,00%
Tasa Licencias Urbanísticas	783.000,00	54,69%	91,05%
Tasa apertura establecimientos	331.000,00	41,90%	90,01%
Tasa de expedición de documentos	183.000,00	82,51%	99,97%
Tasa vallas y andamios	270.000,00	53,91%	87,84%
Canon explotación aparcamientos	113.000,00	105,65%	79,39%
P.P. de escuelas Infantiles	426.000,00	50,77%	17,51%
Venta de entradas	198.000,00	53,72%	100,00%
Ingresos por recogida selectiva	733.000,00	41,11%	100,00%
Multas de Tráfico	2.050.000,00	53,95%	44,11%
Otras sanciones	210.000,00	94,93%	27,01%
Infracciones drogas y alcohol	107.000,00	55,14%	100,00%

Por el contrario, de los conceptos importantes, presentan un bajo nivel de ejecución la tasa por pruebas selectivas (14,12%), la tasa por aprovechamiento de grandes suministradores (35,13%), los ingresos por compensación de Telefonía (36,76%), el P.P. por Instalaciones deportivas (36,56%), el cual tiene un fuerte componente estacional debido a la importancia de los ingresos relativos a la campaña de baño en verano, el P.P. por enseñanzas especiales deportes (29,36%) y el recargo de prórroga y apremio (33,67%) e intereses de demora (35,23%) que no recogen la liquidación correspondiente al mes de junio.





3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 30 de junio un nivel de ejecución del 52,20% en cuanto a los gastos comprometidos y del 32,24% por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al nivel de pagos, éste se sitúa en el 95,37% de las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	COMPROMETIDO.	RECONOCIDO	PAGOS REALIZADOS	NIVEL EJECUCIÓN		NIVEL PAGOS
					COMPROM.	RECONOCIDO	
1. Personal	93.963.765,53	50.404.611,75	50.404.611,75	50.404.611,75	53,64%	53,64%	100,00%
2. Bienes corrientes y servicios	105.160.961,87	82.223.116,86	37.255.917,90	33.539.528,85	78,19%	35,43%	90,02%
3. Financieros	1.203.183,08	42.517,88	42.517,88	36.866,01	3,53%	3,53%	86,71%
4. Transf. Corrientes	13.065.149,98	5.841.397,26	5.780.897,26	5.465.122,77	44,71%	44,25%	94,54%
Capítulos 1 a 4	213.393.060,46	138.511.643,75	93.483.944,79	89.446.129,38	64,91%	43,81%	95,68%
5. Fondo contingencia	400.000,00				0,00%	0,00%	0,00%
6. Inversiones reales	95.126.292,83	24.156.589,20	6.685.389,24	6.192.699,09	25,39%	7,03%	92,63%
7. Transf-Capital	1.902.234,74	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
8. Activos financieros	240.000,00	91.800,00	91.800,00	91.800,00	38,25%	38,25%	100,00%
9. Pasivos financieros	2.078.773,90	698.584,90	698.584,90	558.180,53	33,61%	33,61%	79,90%
TOTALES:	313.140.361,93	163.458.617,85	100.959.718,93	96.288.809,00	52,20%	32,24%	95,37%

4. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al segundo trimestre del año es el siguiente:

Existencias iniciales	13.514.553,52
Ingresos metálico	107.661.830,32
Pagos metálico	95.493.321,07
Existencias Finales	25.683.062,77

